



82482

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON BUENAVENTURA PERICAS ARIBAU, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), calle Almirante Lobo nº.3, por:  
"UN DISPOSITIVO SOPORTE PARA BRAZOS PORTA-LAMPARAS".

Memoria Descriptiva

El presente modelo de utilidad se caracteriza por constituir un dispositivo soporte para brazos porta-lámparas, de gran utilidad y ventaja, pues por la original y sencilla disposición en que está concebido y desarrollado en su construcción y montaje,  
5 ofrece un nuevo dispositivo soporte en el que se puede montar uno o más brazos porta-lámparas de forma perfecta, eficaz y practica, ya que por la disposición de los elementos que efectuan la fijación del brazo, éste queda perfectamente fijado, evitandole todo posible movimiento de giro tan perjudicial al hilo conductor que por ellos

82482



10 pasan.

Este dispositivo soporte para brazos porta-lámparas, cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

15 Por una base soporte (1-figs.1-2-3) de forma tronco-cónica y hueca, construida de chapa troquelada, siendo por su base mayor (2-figs.1-2) abierta y por su base menor dotada de un taladro pasante (3-figs.1-2).

20 Esta base soporte (1-figs.1-2-3) lleva convenientemente dispuesto por toda su periferia, una serie de pequeños taladros pasantes (4-figs.1-2-3) dotados de unas patillas salientes (5-figs.1-2-3) dispuestas en sentido radial formando unas guías, sobre las que se acopla y fija una pequeña pieza base (6-figs.1-2-3) para el montaje de los brazos porta-lámparas (7-figs.1-2-3).

25 Esta pequeña pieza base (6-figs.1-2-3) vá formada por un cuerpo cilindrico (8-figs.2-3) roscado por su exterior, y terminado por su parte superior en un saliente o arandela (9-figs.1-2-3) por la que descansa sobre la parte exterior de la base soporte (1-figs.1-2-3) al ser montada sobre ella, llevando el cuerpo cilindrico (8-figs.2-3) practicadas dos ranuras verticales (10-figs.2-3) una en frente de la otra en sentido radial, por las que entrará acoplado entre las dos patillas salientes (5-figs.1-2-3) que llevan dispuestas los taladros pasantes (4-figs.1-2-3), aprisionandose por el interior una vez acoplada, mediante una pequeña tuerca (11-figs.2-3) de fijación.

35 La pieza base (6-figs.1-2-3) lleva practicado un taladro central (12-figs.2-3) pasante, en el que entra acoplado el extremo inferior (13-figs.2-3) del brazo porta-lámparas (7-figs.1-2-3) que lleva tambien practicadas dos ranuras (14-figs.2-3) verticales por las que entra pasante sobre las dos patillas guías salientes (5-figs.1-2-3), quedando así todo acoplado y perfectamente sujeto me-

40

82482



diante la tuerca (11-figs.2-3) de fijación.

Este dispositivo soporte para brazos porta-lámparas puede ser objeto de modificaciones siempre que no alteren la esencialidad del invento.

45 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que representa:

La fig. 1: El dispositivo soporte visto en alzado y de frente;

50 La fig. 2: El dispositivo soporte visto en alzado y de perfil, con parte seccionada para mejor ver toda la disposición y montaje del brazo porta-lámpara y;

La fig. 3: Los elementos de fijación visto en despiece y en disposición para su montaje.

55

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

1.- Un dispositivo soporte para brazos porta-lámparas, caracterizado por estar formado por una base soporte de forma tronco-cónica y hueca, abierta por su base mayor y dotada por su base menor de un taladro pasante, llevando convenientemente distribuidos por toda su periferia, una serie de pequeños taladros pasantes, dotados de unas patillas salientes dispuestas en sentido radial una frente a otra formando unas guías, sobre las que se acopla y fija una pequeña pieza base para el montaje de los brazos porta-lámparas.

65

2.- Un dispositivo soporte para brazos porta-lámparas, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la pequeña pieza base para el montaje de los brazos porta-lámparas, vá formada por un cuerpo cilíndrico roscado por su exterior y terminado por su parte superior en una arandela ancha para el descanso en su montaje, llevando practicadas el cuerpo cilíndrico roscado, dos ranuras verticales, una

70



frente a otra en sentido radial por las <sup>82482</sup> que se acopla sobre las dos patillas guías que llevan los taládrros pasantes de la base soporte, aprisionandose por el interior mediante una pequeña tuerca de fijación.

75

3.- Un dispositivo soporte para brazos porta-lámparas, según reivindicación 1ª y 2ª, caracterizado por llevar practicado la pequeña pieza base de fijación, un taladro central pasante, en el que entra acoplado el extremo inferior del brazo porta-lámpara, llevando éste también practicado dos ranuras verticales por las que entra pasante sobre las patillas guías de la base soporte, todo acoplado y perfectamente aprisionado mediante la tuerca de fijación.

80

4.- "UN DISPOSITIVO SOPORTE PARA BRAZOS PORTA-LAMPARAS".

Consta la presente memoria descriptivas de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 4 JULIO DE 1.960-

Rodolfo de la Torre  
P. P. *[Signature]*



Figura 1.

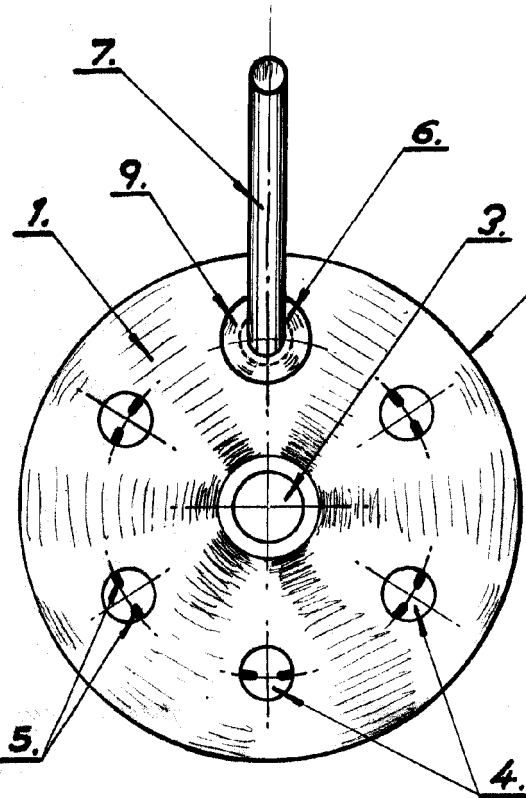


Figura 2.

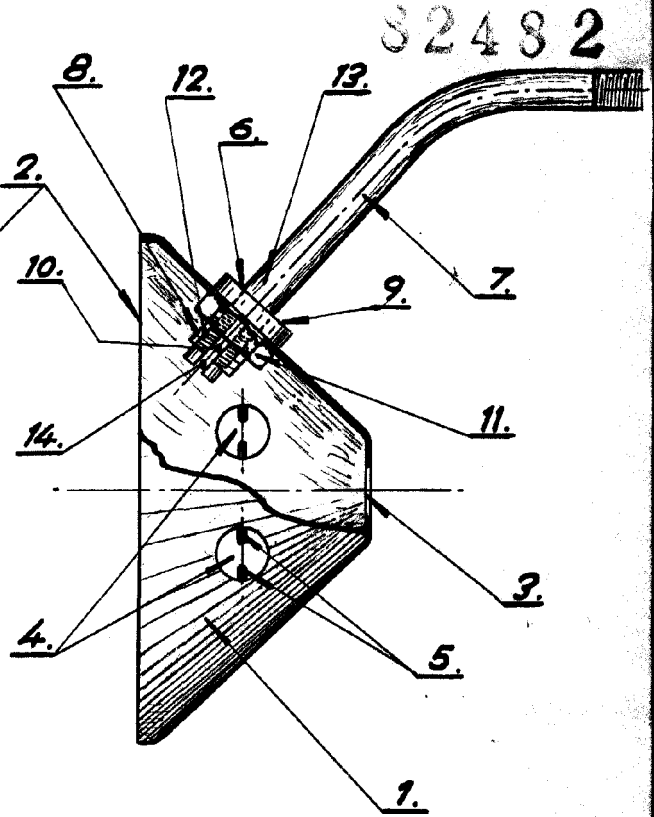
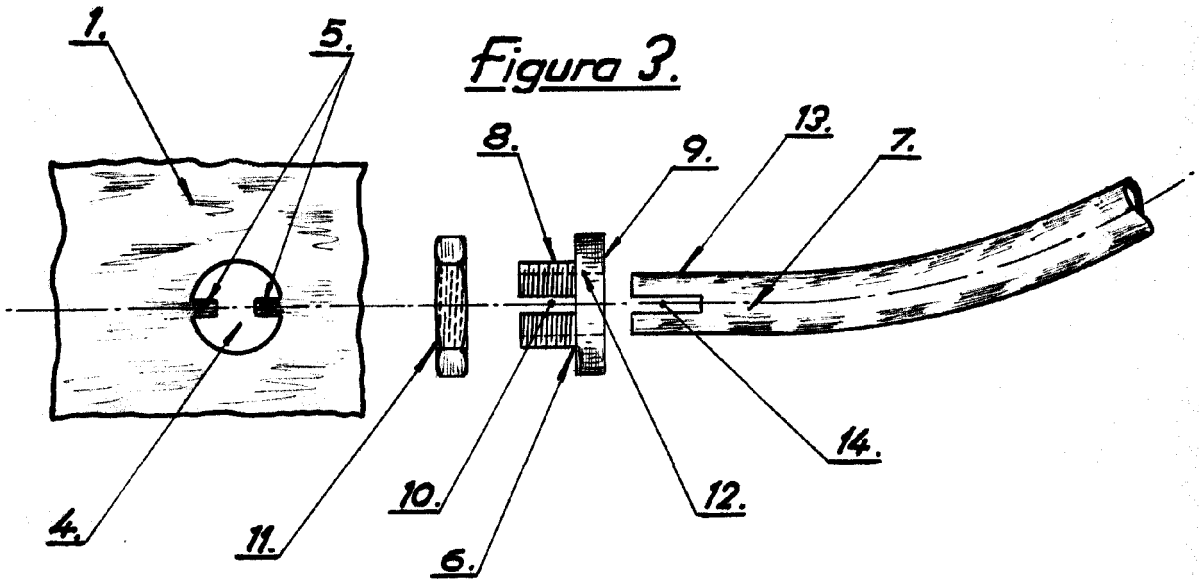


Figura 3.



Escala variable.

Rodolfo de la Torre

por D. Pericá

CARTON